

FERTILIDAD DE LAS EPISTEMOLOGÍAS FEMINISTAS

FERTILIDADE DAS EPISTEMOLOGIAS FEMINISTAS

Ana María Bach *

RESUMEN

Las epistemologías feministas, y en particular la del punto de vista feminista, son útiles para comprender otras epistemologías que, aunque también se den en el contexto geográfico del Norte, han sido silenciadas. Las y los sujetos de violencia epistémica han hecho escuchar sus voces, aunque desde la academia no sean reconocidos como una voz seria digna de ser tenida en cuenta. En el artículo se tratan las características de los sujetos para la filosofía feminista y algunos aspectos de las teorías del punto de vista feminista. Luego se pasa a la consideración de la interseccionalidad y la transversalidad usadas en el ámbito legal y en las políticas públicas. Por último se sintetizan aportes de otras epistemologías como las sociales y las indígenas que reconocen como parte de su marco teórico a las epistemologías del punto de vista feminista.

PALABRAS-CLAVE: epistemología feminista; experiencias; filosofía feminista; violencia epistémica

ABSSTRACT

Feminist epistemologies, in particular those enrolled in *standpoint*, are useful for understanding other epistemologies that though also in the geographical context of the North, have been silenced. The subjects of epistemic violence have made their voices heard, even those which have not been recognized yet as a serious voice worthy of being considered. In the paper the characteristics of the subjects for feminist philosophy and some aspects of the theories of feminist standpoint are treated. Then it is on to the consideration of intersectionality and transversality used in legal forum and public policies. Finally indigenous and social epistemologies that recognize epistemologies of feminist standpoint as part of their background are synthesized.

KEYSWORD: feminist epistemology; experiences; feminist philosophy; epistemic violence

* Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. IIEGE-UBA. Profesora invitada de posgrado de distintas universidades de Argentina. Autora de *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista*. Buenos Aires: Biblos, 2010 y de diversos artículos publicados en revistas internacionales. Email: anam.bach@yahoo.com.ar

1. Introducción

Desde mediados del siglo pasado hemos asistido a numerosos cambios en las concepciones de las ciencias y del conocimiento científico que contribuyeron a estudiar desde otro ángulo las concepciones tradicionales occidentales de la filosofía de la ciencia y en particular a la epistemología. Algunos hitos frecuentemente citados lo representan Thomas Kuhn con la consideración del papel de la historia en “las ciencias” (las naturales, las sociales no las considera ciencias), el reconocimiento del valor del conocimiento cotidiano de los sociólogos Berger y Luckmann en *La construcción social de la realidad* otorgándole un valor al conocimiento cotidiano que le era negado, además de la noción de que la realidad es socialmente construida, como lo indica el título del libro, y el surgimiento de las teorías feministas.

Si bien es cierto que la epistemología es considerada una disciplina filosófica que se ocupa de la producción de conocimiento (científico) y para la tradición anglosajona, en particular, de las garantías de que los conocimientos obtenidos sean neutrales a la valoración, además de asegurar la objetividad y a la vez la universalidad (androcéntrica) de los mismos, ha resultado un territorio interesante para especialistas en las ciencias sociales y las humanidades. Así una de las primeras epistemólogas feministas, Dorothy Smith, es socióloga y ya en la década de los setenta trastoca ese “orden” androcéntrico al poner en valor las experiencias de las mujeres y al denunciar la ausencia de las mujeres como sujetos y objeto de conocimiento. Como consecuencia, al destacar importancia de las experiencias de las mujeres cobró relevancia la vida cotidiana y el conocimiento que compartimos quienes vivimos en cada sociedad. No sólo el conocimiento científico es realmente conocimiento. No sólo quienes hacen filosofía se preocupan por el conocimiento.

En la antología *Feminist Epistemologies* de 1996, Linda Alcoff y Elizabeth Potter, las editoras, plantean en la “Introducción” que los feminismos han entrado al campo de la filosofía desde los márgenes al centro. Los primeros trabajos fueron de aplicaciones de disciplinas filosóficas, como la ética, campos que no eran (y no son) considerados “serios” por las autoridades filosóficas dominantes, porque se ocupan de cosas concretas en lugar de las importantes abstracciones filosóficas. Considero que el desdén de muchas y muchos se

acentuó cuando las críticas y elaboraciones llegaron a la epistemología, una de las disciplinas “importantes”.

El giro copernicano de las filosofías feministas, en especial de las epistemologías, trató de darle voz a las mujeres y a poco de haber adoptado la categoría de género como herramienta analítica comenzaron las críticas por parte de las feministas negras y latinas, porque esa voz que clamaba por reconocimiento era la de las mujeres blancas que no notaron las diferencias entre mujeres.

Las teorías feministas que se desarrollaron de la década de los setenta en adelante del siglo pasado, en los Estados Unidos de Norteamérica y en Canadá,¹ junto a otras teorías sociales, produjeron un quiebre en la tradición de la filosofía de la ciencia, en particular la analítica. Esto sucedió especialmente en el ámbito de la epistemología y puso a muchas filósofas en una encrucijada: por una parte, su formación sólida en los legados de Popper, Kuhn y Lakatos, entre otros teóricos, y por otra, el despertar al feminismo...que, para muchas personas, entre las me cuento, es un camino sin retorno.

Los quiebres no sólo en el ámbito de la filosofía feminista. Teorías de las ciencias sociales también reclamaban la importancia del conocimiento cotidiano, como la obra citada anteriormente de Bergman y Luckmann. Al mismo tiempo, en filosofía, por ejemplo, la fenomenología de Merleau-Ponty encarnó al sujeto de conocimiento. Pero en el conjunto de las novedades introducidas en ciencias sociales y en humanidades, no se reconoció que las mujeres también podíamos conocer y hacer ciencia y filosofía. Es decir, no se reconoció que quien conoce es una persona sexuada. Había que demostrar que las mujeres podemos (y debemos) conocer.

HYPATIA, revista de filosofía feminista estadounidense, en 2010 dedicó un número a la celebración del veinticinco aniversario de su aparición. En uno de los artículos, Helen Longino se refiere en especial a lo publicado en esos años en el campo de la epistemología feminista. Una breve revisión de los puntos principales nos hace revivir aspectos importantes de esta “disciplina”.

La epistemología feminista se rebela contra la concepción del objeto de conocimiento como algo *pasivo*, que no influye en quien lo conoce ni tampoco es

¹ En mis trabajos me refiero al corpus de teorías que se conformó en Norteamérica. No desconozco ni minusvaloro los trabajos de las teóricas europeas, pero el campo de la epistemología ha sido trabajado más por quienes han estado en contacto con la epistemología analítica.

influenciado. Quizás esta concepción tuvo asidero cuando lo que estaba en auge eran las ciencias de la naturaleza, pero cuando las ciencias sociales surgen y estudian a seres humanos ese modelo, aún cuestionable, se torna insostenible... pese al desdén de no ser consideradas ciencias. El conocimiento científico fue uno de los primeros temas abordados por la epistemología feminista, del que trataremos en el próximo apartado.

Otro tema señalado por Longino es la consideración de que el conocimiento puede ser animado por el *amor*. Tanto en el artículo de Lugones y Spelman “Have We Got a Theory for You” de 1983 como en el de Lugones “Playfulness, ‘World’-Travelling, and Loving Perception” se apela a una “percepción amorosa” que lleve a involucrarse con quienes deseamos conocer, única forma de conocer realmente a la otra persona. La subjetividad entra en juego, no es posible separarla del conocimiento. Es una forma de conocimiento que abandona la pretendida objetividad. Ambos ensayos han sido ampliamente debatidos pero, denostados o alabados, se los considera clásicos de la epistemología feminista. Sin embargo no fueron las únicas teóricas en destacar el papel que juegan las emociones, como el amor, en el conocimiento. Linda Holler, proveniente de la fenomenología también destaca su papel en el conocimiento en “Thinking with the weight of the earth: Feminist contributions to an epistemology of the concreteness” de 1990. Además autoras como Vrinda Dalmiya muestran la importancia de tener en cuenta la ética feminista en la epistemología. Y Lorraine Code habla de la responsabilidad epistémica en su obra.

Es que uno de los aspectos “revolucionarios” de las epistemologías feministas es el no considerar a las disciplinas filosóficas tradicionales como compartimientos estancos, sino que no podemos aislar al conocimiento de los aspectos éticos y políticos de emancipación que conlleva al tratar de grupos, como las mujeres, que no fueron oídas, ni se les permitió tener voz.

Los principales aportes de la filosofía feminista y en particular de las epistemologías feministas consisten en reconocer que los sujetos de conocimiento son seres encarnados, sexuados y por lo tanto situados física/psicológicamente y socialmente, por los que se convierte en insostenible la pretensión de sujeto abstracto y universal de conocimiento tal como era (y es) concebido por la tradición occidental. Asimismo destacan el valor cognitivo de las experiencias y la riqueza de conocimiento que nos brinda el estar

en contacto con otras experiencias. Pero el hablar del valor de las experiencias nos lleva a hablar de las epistemologías feministas y las metodologías de las ciencias con mayor detalle.

2. El conocimiento científico y la teoría del punto de vista feminista

El compromiso político de la teoría del punto de vista feminista no es el de la visión general de que el conocimiento crea poder social y el poder social permite la producción del tipo de conocimiento que ese tipo de poderes necesita. Es también compromiso con las formas particulares que tales relaciones de conocimiento/poder actúan, entre otros sitios, en las agendas públicas y los contextos disciplinarios. (HARDING, 2009, p. 196)

Sabemos que el método científico de las llamadas ciencias naturales fue el modelo de ciencia a seguir en la modernidad. El problema se produjo cuando las ciencias sociales surgieron y la pretensión de los académicos era que, para ser consideradas ciencias, debían cumplir con los mismos métodos de justificación de las naturales. Así comenzaron los debates por la defensa de la objetividad, la verdad, el método, la predicción..., aspectos que habían sido puestos en jaque hasta para las ciencias duras. No olvidemos el importante papel que jugó el principio de incertidumbre de Heisenberg en la física subatómica.

Ciencia y feminismo de Sandra Harding, publicada a mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, fue la obra en la que la autora expuso lo que consideraba las tres corrientes en juego de la epistemología feminista: el *empirismo feminista*, la que se basa en algún *punto de vista* o perspectiva (*standpoint*) y la *postmoderna*. Las tres constituyen diferentes respuestas a las preguntas acerca de cómo puede incrementarse la objetividad de la investigación en el movimiento feminista, y acerca de cuál debe ser el fundamento para la justificación de las afirmaciones feministas.

La epistemología empirista feminista supone, para Harding, que el *sexismo* y el *androcentrismo* constituyen sesgos sociales corregibles mediante la estricta adhesión a las normas metodológicas vigentes de la investigación científica. Pero el empirismo insiste en

que sus normas metodológicas sólo se aplican al contexto de justificación y no al de descubrimiento de las hipótesis. En consecuencia, una fuente poderosa de sesgo social escapa por completo del control de las reglas metodológicas de la ciencia. Por último da la sensación de que el seguimiento de las normas de investigación no evita el sesgo androcéntrico y lo que es más a menudo se traduce en resultados sexistas. Por tanto el feminismo trata de reformar lo que se califica como “mala ciencia”, llamando nuestra atención sobre incoherencias lógicas y sobre lo que, paradójicamente, constituyen imprecisiones empíricas de las epistemologías empiristas generales.

Las epistemologías del *punto de vista feminista (standpoint epistemologies)* son las que subrayan una perspectiva que se construye por y desde las experiencias de las mujeres. El feminismo y el movimiento de mujeres aportan la teoría y la lucha política tendientes a transformar la perspectiva de las mujeres en un “punto de vista” feminista, crítico de la tradición moderna que alienta el conocimiento desde “ningún lugar” como lo bautizara Thomas Nagel. La citada socióloga Dorothy Smith fue una de las primeras teóricas en hablar del punto de vista de las mujeres y de que las investigaciones deben partir desde esa perspectiva.

Harding señala luego que el *posmodernismo feminista* niega los supuestos en los que se basan las posturas anteriores. Las feministas postmodernas, según Jane Flax, comparten un profundo escepticismo respecto de los enunciados universales acerca de la existencia, la naturaleza, las fuerzas de la razón, el progreso, la ciencia, el lenguaje y el sujeto. Desde esta perspectiva las reivindicaciones feministas sólo resultan más aceptables y menos deformantes si se basan en la solidaridad entre las identidades fragmentadas modernas (feminista-negra, socialista-feminista, etc.) por una parte, y entre las políticas que estas identidades crean por otra. La tensión que genera esta posición es la obligada renuncia al intento de *una* única descripción feminista y auténtica de la realidad. (HARDING, 1986)

Los discursos epistemológicos feministas se han hecho eco de las contradicciones y problemas de las epistemologías y filosofías de la ciencia dominantes desde mediados de los años sesenta tratando de darles una respuesta desde la teoría feminista. También contribuyeron a formular cambios en las configuraciones de género, raza y clase social, tanto en las categorías analíticas como en la realidad.

La clasificación de Harding, muy útil al principio, fue también criticada porque, como toda clasificación, es aclaratoria pero no exhaustiva. Hay autoras que no “entran” en ninguna categoría, como Lorraine Code, y otras, como Donna Haraway, se pueden ubicar en más de un tipo. Elizabeth Anderson (ANDERSON, 2009) entre otras varias teóricas, refinó la clasificación, pero considero que es mejor abandonar los esfuerzos clasificatorios en pro de una suerte de genealogía que nos provea de conocimiento acerca del linaje de las posiciones. Sin pretender erigirme en genealogista feminista, creo que es mejor detectar las influencias, acciones y reacciones de los que surge un agrupamiento de pensadoras que se reconocen, aunque no siempre, bajo un determinado rótulo.

Ahora bien, de las teorías epistemológicas, la del *punto de vista feminista* o de la *perspectiva feminista* es sobre la que más cantidad de artículos se han producido y más controversias ha provocado, lo que se puede considerar en una muestra de su diversificación y marcada influencia. Además justamente esto es lo que la ha convertido en un clásico de la epistemología y el marco teórico metodológico preferencial de cuantiosas investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales. Como una lógica de la investigación general con carácter de trans-disciplina, esta teoría es usada ampliamente en proyectos de investigación centrados en la raza, la clase, la sexualidad y en estudios postcoloniales, aunque no la nombren abiertamente. Un ejemplo lo da Harding (2009) en una nota al pie, al aludir a Walter Mignolo quien afirma que su lugar de enunciación es el de un “punto de vista (*standpoint*) epistémico”, concepto que el autor desarrollara en 1995, mucho después de haber sido planteado por las teóricas feministas.

Lo cierto es que luego de una lectura atenta de las distintas autoras, se podría considerar que las teorías del punto de vista feminista son en buena medida equiparables, tomadas en un sentido general, a las epistemologías feministas, como un término paraguas que cobije varias posiciones. Hay diferencias entre unas y otras teóricas, pero es más aquello que comparten: el partir de la *experiencia* de los grupos oprimidos, el considerar que las personas son situadas, sexuadas, sujetas de derechos que las protejan y emancipen, el que las emociones influyen en el conocimiento y son motor de conocimiento, al tiempo que el poder y el conocimiento están inextricablemente unidos, entre las características principales. Así, entonces, hablar de epistemología feminista es hablar desde una *perspectiva o punto de vista feminista*, aunque haya preguntas que se abordan y resuelvan

de distinta forma como ¿es necesario hablar de objetividad?, si es así ¿en qué consiste?, ¿se puede llegar a la verdad y cuál es su sentido?, ¿cuál es la forma de no caer en el tan “temido” relativismo?...

Esta generalización que propongo ha sido refutada por las diversas controversias que provocan las teorías del punto de vista feminista. Por ejemplo, Joseph Rouse en un simposio sobre teorías del punto de vista feminista, afirma que no se puede identificar a esas teorías con la epistemología feminista, aunque no se deben olvidar las lecciones que enseñan. Una de ellas es que el mundo no es un espacio epistémicamente homogéneo de razones y autoridad normativa. Pero el hecho de que las garantías epistémicas puedan no ser homogéneas, no equivale a decir que sean inaccesibles. La importancia perceptual, la articulación conceptual y las relaciones entre los diferentes estándares e intereses en investigación.

Otra lección es que las teóricas del punto de vista feminista comienzan por reconocer cómo las relaciones de poder ayudan a dar forma tanto al mundo que buscamos comprender como a nuestros esfuerzos por comprenderlo. El ejercicio de poder y el mantenimiento de posicionamientos relativamente estables de las relaciones de poder afectan qué aspectos del mundo son visibles, para quiénes, bajo qué circunstancias y qué clases de educación y acción política son necesarias para cambiar esos patrones de visibilidad y reconocimiento.

Pero una de la crítica que hace en apoyo de que las epistemologías feministas no pueden ser consideradas una versión de las teorías del punto de vista feminista es la siguiente.

Teóricas del punto de vista feminista han reconocido hace mucho tiempo que conocer es siempre una actividad significativa antes que una representación que deja lo representado sin alteraciones. Karen Barad, sin embargo, alienta a repensar cómo podemos comprender al conocer como significativo. En lugar de discutir el trabajo epistémico en términos de interacciones entre conocedores y objetos alrededor de ellos, ella habla de acerca de fenómenos como *intra-activos*. Ni los objetos ni los sujetos de conocimiento tienen límites, identidades o ubicaciones inherentes. Sólo mediante entre patrones específicos de *intra-acción* hay fronteras que dividen protésicamente corporizadas “agencias de observación” de objetos que se les manifiestan de maneras específicas. Quienes conocen no ocupan un punto de vista, pero en cambio participan del fenómeno. [...] Mi trabajo va en paralelo con el de Barad, en el sentido de enfatizar las prácticas científicas más que el conocimiento científico. Las prácticas científicas son patrones reproducibles de *intra-acción* causal, pero esos patrones también articulan al mundo en formas semántica y epistémicamente normativas. Barad y

yo enfatizamos que la articulación conceptual es integral a esas prácticas o fenómenos. En lugar de pensar acerca de conceptos en términos de espontaneidad constreñida por interacciones prácticas y perceptuales, insistimos en que los conceptos son inteligibles y comunicables sólo al interior de intra-acciones. Los fenómenos en los que participamos, y por los que llevamos alguna responsabilidad, articulan conceptualmente al mundo. (ROUSE, 2009, p. 205-206)

Por su parte, en ese mismo simposio, Sandra Harding afirma que luego de casi cuatro décadas de existencia, estas teorías son productivamente controversiales y presenta los puntos de compromiso político, que de alguna manera actualizan lo transcurrido en ese campo.

En primer término, las investigaciones desde un punto de vista feminista comienzan a partir de la vida diaria de los grupos oprimidos. Lo que una persona hace permite y a la vez limita lo que pueda conocer: es el caso de las sociedades organizadas jerárquicamente en las que las actividades cotidianas y las experiencias de los grupos oprimidos permiten percepciones acerca de cómo funciona la sociedad, que no son registradas por la perspectiva del grupo dominante.

En segundo lugar, el objetivo de los proyectos desde el punto de vista feminista es estudiar “desde abajo”. Comienzan con las vidas cotidianas de los sectores oprimidos para determinar qué es lo que desean y necesitan conocer acerca de qué y por qué la vida cotidiana de oprimidos y dominantes es tan diversa, y qué es lo valioso o útil de las instituciones dominantes de la sociedad.

En tercer término un punto de vista feminista es un logro, no implica ninguna adscripción. Más aún es un logro colectivo, no individual. El término “standpoint” es coloquialmente sinónimo de “perspectiva”. Pero es un vocablo técnico para la teoría del punto de vista feminista. Lograr un punto de vista feminista requiere trabajo científico para ver debajo de la superficie ideológica de las relaciones sociales lo que aceptamos como natural sin cuestionamientos. Y requiere de una organización política para realizarlo porque la naturalidad percibida de poder de los grupos dominantes depende de oscurecer cómo las relaciones sociales trabajan realmente. (HARSTOCK, 2004)

Por último, los proyectos que se realizan desde un punto de vista feminista no son ni cognitiva ni políticamente relativistas. No aspiran a ser valorativamente “neutrales” constantemente redefinen los estándares epistémicos para una producción de conocimiento

más racional, objetiva, comprensiva y acertada. La adecuación de proyectos de este tipo debe ser juzgada por los éxitos de las prácticas que legitiman, más que la verdad o la verosimilitud de representaciones de las relaciones naturales y sociales.

Otro punto de debate es la relación de estas teorías con otras disciplinas. Las teorías del punto de vista feminista son *multidisciplinarias* porque incorporan conocimientos de otras disciplinas. Pero también son *transdisciplinarias* ya que proveen un modelo distintivo de investigación que ha sido usado en otras disciplinas. En este contexto es una *lógica de la investigación* general en cualquier contexto social jerárquicamente conflictivo, no solo para propósitos feministas. Y, por último, es también *anti-disciplinaria* porque su forma de investigar no coopera con las instancias de poder. Las disciplinas son epistemológica y políticamente poderosas. “Las hipótesis y prácticas disciplinarias deben ser reapropiadas y dirigidas a fines emancipatorios” (HARDING, 2009)198) Así los proyectos que siguen una lógica de investigación desde el punto de vista feminista resultan perturbadores de las teorías y prácticas modernas. Además hay que tener en cuenta que en las investigaciones que utilicen esta teoría como marco, que lo científico/epistemológico y lo ético/político son inseparables.

Las epistemologías del punto de vista feminista están ligadas a las metodologías de la investigación de las ciencias sociales ya que, como hemos visto, surgieron a partir de tanto de sociólogas como Dorothy Smith como de filósofas. Nancy Harstock y Sandra Harding son un ejemplo. Buscaron dar voz a las mujeres, paliar la violencia epistémica, como llamó Spivak al no reconocimiento de los subalternos. Poco tiempo después de enunciada por teóricas blancas, Patricia Hill Collins entre las afro-descendientes presentó el punto de vista del pensamiento negro que denunciaba un triple eje de opresión: raza, clase y género están inextricablemente unidos. Y este fue el origen de lo que Kimberlé Crenshaw llamó interseccionalidad. Para Harding el trabajo que se efectúe desde un marco de punto de vista feminista, debe ser siempre *interseccional*. Y este es el tema que abordaremos ahora.²

² Para una explicación somera de la evolución del punto de vista feminista, ver (Bach, Ana María, 2010)

3. La interseccionalidad

Como paradigma teórico, la interseccionalidad nos permite entender situaciones de opresión, de privilegio y de derechos humanos. Nos ayuda a construir planteamientos a favor de una igualdad sustantiva a partir de historias de mujeres o de historia de casos de colectividades (mujeres que hablan o escriben desde la experiencia de sus identidades específicas y la intersección de las mismas), mediante la aplicación de sus lineamientos teóricos y amplio principios. Ello nos permite ver que **el reclamo de las mujeres a favor de la igualdad de derechos no es la expresión egoísta de cierto sector que sólo busca promover sus propios intereses, sino que es fundamental para que los derechos humanos plenos, como promesa, pasen a ser una realidad para todos.** (AWID, 2004) (destacado en el original)

Comenzamos con una breve caracterización de los conceptos de transversalidad, discriminación múltiple e interseccionalidad:

El principio de *transversalidad* se introdujo en el año 1995 en el marco de la Conferencia de Beijing y significó un cambio en la orientación de las políticas al ser recogido más tarde por la Unión Europea. Parte de la consideración que las acciones, las políticas y los programas tienen resultados diferentes para los hombres que para las mujeres. Por este motivo la perspectiva de las mujeres debe ser considerada en el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las políticas y los programas en todos los ámbitos con el objetivo que hombres y mujeres se beneficien por igual y la desigualdad no se perpetúe. Incluye actividades específicas y acciones positivas porque las posiciones de partida para hombres y para mujeres no son iguales.

Discriminación múltiple. Hace referencia a las diferentes situaciones en las que cada persona puede sufrir discriminación. Se puede interpretar como la acumulación en un mismo individuo de diferentes experiencias de discriminación.

Interseccionalidad. Hace referencia a la situación en la cual una clase concreta de discriminación interactúa con dos o más grupos de discriminación creando una situación única. Dentro del contexto académico es el método de análisis sociológico que permite interrogarse sobre la reproducción institucional de la desigualdad.

La transversalidad y la interseccionalidad no son herramientas excluyentes en la intervención para superar la desigualdad de género. Por el contrario se complementan. La interseccionalidad contribuye a diseccionar con más precisión las diferentes realidades en las que se encuentran las mujeres y por lo tanto puede mejorar la acción política. (EXPÓSITO MOLINA, 2012, p. 203)

Trataremos ahora acerca de la utilización de la interseccionalidad que devino, a su vez, en una teoría. El término ‘interseccionalidad’ se utiliza para señalar cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (como la clase social, el género, la sexualidad, la

diversidad funcional, la etnia, la nacionalidad, la edad, etc.) mantienen relaciones recíprocas. Es un enfoque teórico que subraya que el género, la etnia, la clase, u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser “naturales” o “biológicas” son construidas, y están interrelacionadas. Nuestra tarea de análisis no supone tanto enumerar y hacer una lista inacabable de todas las desigualdades posibles, superponiendo una tras otra, como de estudiar aquellas manifestaciones e identidades que son determinantes en cada contexto y cómo son encarnadas por los sujetos para darles un significado que es temporal. El uso reiterativo que hacemos del etcétera encierra una multiplicidad de situaciones interseccionales complejas, que pueden estar invisibilizando las realidades de muchas personas, así nuestra comprensión de los problemas sociales y las vivencias de las personas es sólo parcial.

Se trata de ir más allá de la llamada “doble discriminación” (o triple, o cuádruple, etc.) que se centra en la descripción de la diversidad. Las personas no se puedan entender como la suma de una serie de desigualdades, o formas de exclusión. El sexismo, la homofobia, el clasismo, la xenofobia, y todas las otras fobias e ismos se construyen siempre en relación. Estas categorías se encarnan, se vuelven corpóreas, son versátiles, entrelazadas y casi inseparables analíticamente.

Ya anticipamos que el sentido de la interseccionalidad comenzó con la crítica de las teóricas afro-norteamericanas en la década de los ochenta del siglo pasado cuando Hill Collins habló del triple eje de opresión, pero fue Kimberlé Williams Crenshaw quien introdujo el término en 1989 en su artículo “Desmarginalizando la intersección entre raza y sexo”³, como un término heurístico para enfocar la atención en las discutidas dinámicas de diferencias y solidaridades de la igualdad en el contexto de las políticas antidiscriminatorias de los movimientos sociales. Es considerado como un término heurístico para pensar en la intersección de ejes múltiples de poder, ya que la idea de ejes singulares debilita al pensamiento legal, la producción de conocimiento en las disciplinas y las luchas por la justicia social.

El término fue utilizado no sólo en estudios de género sino en distintas disciplinas y el resultado de pensar en las distintas opresiones como constituidas y constituyentes e

³ El título completo de su artículo es: “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics

interactuando entre sí, es más enriquecedor que la referencia a la mera adición de opresiones como por ejemplo mujer+clase+edad+orientación sexual+vivir en guerra... La interseccionalidad contribuye a analizar con mayor precisión las diferentes realidades en las que se encuentran las mujeres y por lo tanto puede mejorar la acción política.

El uso de la interseccionalidad ha viajado por diversas disciplinas y es una herramienta en numerosas investigaciones. Cho, Crenshaw y McCall (2013) agrupan el amplio campo creado por el uso de este concepto, en tres tipos de proyectos:

- 1) Aplicaciones del marco de la interseccionalidad a investigaciones y proyectos de enseñanza. Uno de ellos es el análisis de las múltiples maneras en que la raza y el género interactúan en el mercado laboral con la clase. Interrogar acerca de las formas en que los estados constituyen regímenes regulatorios de identidad, reproducción y formación familiar, o desarrollar alternativas doctrinarias para lograr que las leyes antidiscriminatorias incluyan discriminaciones múltiples.
- 2) Debates acerca del contenido de la interseccionalidad como un paradigma teórico y metodológico. Incluye cuestiones y debates acerca de las maneras en que la interseccionalidad ha sido desarrollada, adoptada y adaptada entre las disciplinas.
- 3) Intervenciones políticas empleando lentes interseccionales. No es un solo un proyecto académico. Tanto en sus articulaciones tempranas como en sus viajes, la praxis ha sido un lugar clave de crítica e intervención interseccional.

Estas tres dimensiones representan patrones de producción de conocimiento bien establecidos y el esquema presentado refleja las divisiones fluidas entre ellos. Como tal es más una herramienta heurística que una categorial.

La academia legal norteamericana, por ejemplo, comenzó por diversificarse en términos de raza y género desde 1980 hasta mediados de los 90. Se dio en este campo porque fue adonde arribaron numerosos estudiantes negros con experiencia en el activismo y políticas progresivas a cerca del la clase, el género y la raza.

Cho, Crenshaw y McCall diferencian dos posibles escenarios para visualizar los que ha sucedido con la interseccionalidad. Un primer escenario muestra algo parecido a un proceso centrífugo. En este sentido viaja de sus bases en el feminismo negro a los estudios críticos

legales y de raza a otras disciplinas e interdisciplinas en el campo de las humanidades, ciencias sociales y naturales, a través de países y continentes. Se comienza de la praxis para fundamentar las bases teóricas de la interseccionalidad.

El segundo escenario es más parecido a un proceso centrípeto. Los que manejan estas herramientas se muestran escépticos respecto de la introducción de estas metodologías en el campo principal y se mantienen en los márgenes de las disciplinas.

Tanto las herramientas de la interseccionalidad como la de la transversalidad son usadas como metodologías que le restan el sentido estático que puede llegar a tener una categoría. Ambas se usan en el diseño de políticas públicas y políticas sociales como por ejemplo en políticas de desarrollo y cuando se trata de evaluar leyes, programas nacionales o internacionales.

La interseccionalidad trata acerca de la situación en la cual un tipo de discriminación interactúa con dos o más grupos de discriminación creando una *situación única*. Es una herramienta analítica para estudiar y comprender cómo la categoría de género se cruza con otras identidades y cómo los distintos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio como lo es estar en los márgenes o en el centro. Dentro del contexto académico es el método de análisis sociológico que permite interrogarse sobre la reproducción institucional de la desigualdad. (SUMI CHO, 2013)(MACKINNON, 2013)

4. Epistemologías sociales

Los llamados “estudios culturales” que emergieron hacia mediados del siglo XX fueron configurando un campo de estudio que tuvo como una de sus consecuencias el romper las barreras planteadas por las disciplinas tradicionales y desdibujar los límites entre las humanidades y las ciencias sociales, constituyendo un área común de conocimiento que contribuye a redefinir los ámbitos disciplinares. Jameson afirma que surgieron “como resultado de la insatisfacción de otras disciplinas, no sólo por sus contenidos sino por sus muchas limitaciones” y, en tal sentido, son posdisciplinarios. (JAMESON, 1998, p 72) Según el informe de la *Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, el desafío de los estudios culturales incluiría tres temas principales:

Los tres temas que se han conjuntado en los estudios culturales son: primero, la importancia central, para el estudio de los sistemas sociales históricos, de los estudios de género y todos los tipos de estudios “no eurocéntricos”; segundo, la importancia del análisis histórico local, muy ubicado, que muchos asocian con una nueva “actitud hermenéutica”; tercero, la estimación de los valores asociados con las realizaciones tecnológicas y su relación con otros valores.(WALLERSTEIN, 1996, p. 71)

Por su parte la epistemología social, surgió como un campo interdisciplinar en conjunción con la sociología. No es un área homogénea sino que podemos decir que abarca una serie de proyectos e investigaciones que estudian las interacciones sociales y su incidencia en la producción de conocimiento. Hay epistemologías sociales desarrolladas como programas de la filosofía analítica pero se han planteado también múltiples alternativas, algunas de las que reconocen la influencia de las epistemologías del punto de vista feminista y los estudios sobre las razas. Se trata de la crítica a la epistemología de la filosofía dominante que es individualista y manifiesta ignorancia respecto de aquellos grupos que no son “blancos”⁴ en especial hacia las comunidades negras e indígenas, que no pertenecen al Norte imperial, aún cuando sus integrantes hayan nacido en territorio estadounidense.

A manera de ejemplo proponemos el caso de los autores Boaventura de Sousa Santos que escribió sobre la Epistemología del Sur y José Medina que en 2013 publicó *The Epistemology of Resistance*. Dice de Sousa Santos:

Entiendo por epistemología del Sur la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y el capitalismo. Es un Sur que también existe en el Norte global geográfico, el llamado Tercer Mundo interior de los países hegemónicos. A su vez, el Sur global geográfico contiene en sí mismo, no sólo el sufrimiento sistemático causado por el colonialismo y por el capitalismo globales, sino también por la prácticas locales de complicidad con aquellos. Tales prácticas constituyen el Sur imperial. El Sur de la epistemología del Sur es el Sur anti-imperial. *La primera*

⁴Coloco “blanco” entre comillas porque no estoy de acuerdo con seguir usando estas categorías sociológica y antropológicamente construidas y que en realidad designan a la gente que tiene el poder en cada lugar y no al color de la piel. Por ejemplo en México los “blancos” son los no indígenas que están muy lejos de ser los WASP. Sería mejor hablar de los que ostentan el poder o algún equivalente en lugar de referirse a términos que se refieran a colores de piel o a “raza”, conceptos superados en la biología.

*premisa de este libro es que no habrá justicia social global sin justicia cognitiva global. (DE SOUSA SANTOS, 2009, p. 12)*⁵

Por su parte José Medina presenta una propuesta para superar injusticias epistémicas en el ámbito de políticas democráticas o que estén en vías de desarrollo hacia políticas democráticas. “[...] resistencia se referirá a mecanismos centrales epistémicos y políticos y las actividades que hacen posible la interacción democrática: los mecanismos y actividades de *impugnación*.” (MEDINA, José, 2013, p. 6) “Donde hay poder, hay resistencia” (13). En su obra, las discusiones acerca del conocimiento y la ignorancia son expresadas en términos de actividades epistémicas y formas epistémicas de inacción. El marco teórico epistemológico en el que se basa es performativo y pragmático. De acuerdo con este marco, el conocimiento es primordialmente materia de hacer, esto es, de compromiso en acciones y prácticas epistémicas.

“Mi relato de la agencia epistémica en términos de resistencia ofrece un nuevo concepto de responsabilidad epistémica; la responsabilidad de los sujetos *qua* conocedores o agentes epistémicos es, primero y ante todo, la responsabilidad de afrontar responsabilidades internas y externas.”(p.52)

No es lugar aquí para referirme a la totalidad de su proyecto interseccional y contextualista, pero sí deseo sintetizar lo que denomina diversas formas de sensibilidad e insensibilidad, de lucidez y ceguera. Las relaciones entre virtudes y vicios epistémicos y las experiencias de opresión y de privilegio, la ignorancia sexual y de género, la ignorancia racial y sus interrelaciones, nuestras responsabilidades epistémicas respecto del propio conocimiento y del conocimiento social, son cuestiones cruciales que aborda el autor.

Los vicios y las virtudes epistémicas que presenta corresponden a los grupos dominantes y a los oprimidos, aunque aclara que no son exclusivos de cada grupo, tampoco son universales dentro de cada grupo, además de no convertirse automáticamente en características de una persona por el hecho de pertenecer a uno de los grupos.

Entre los vicios epistémicos de los grupos privilegiados, señala a la *arrogancia* epistémica que consiste en asumir que se sabe todo. En segundo término habla de la *indolencia* o pereza epistémica al no sentir necesidad de conocer y pone como ejemplo al grupo de varones que no conocen las tareas domésticas. Estos vicios producen injusticias

⁵ Énfasis mío.

epistémicas, sumados al poseer una *mente cerrada*. Debemos notar que en varias ocasiones la ignorancia actúa como un mecanismo de defensa para preservar los privilegios. Entre las virtudes epistémicas que encuentra en los grupos oprimidos se hallan como opuestos: la *humildad*, la *curiosidad* y la *mente abierta*.

Realmente las virtudes epistémicas son las que nos permiten acceder a otro tipo de pensamientos no eurocéntricos como lo son las epistemologías indígenas. Margaret Kovach cuyos ancestros pertenecen a la tribu Plains Cree afirma que las epistemologías indígenas difieren de las occidentales “porque son holísticas, no fragmentadas y centradas a la vez en lo metafísico y lo pragmático, en el lenguaje y el lugar, en valores y relaciones” (KOVACH, 2010, p. 57), características extrañas a la epistemología tradicional y que a su vez difieren de otras epistemologías tribales.

5. Reflexiones

El tema de la epistemología ha aumentado su complejidad al salir del campo estricto de la filosofía para formar un campo transdisciplinar. La sociología, la antropología, las metodologías de la investigación en ciencias sociales, utilizan los conceptos fundamentales de las epistemologías feministas y sobre todo las del punto de vista feminista. A casi cuatro décadas de trabajo, las epistemologías feministas siguen dando frutos, aunque no sean ampliamente reconocidas en la academia y ni siquiera la filosofía feminista haya logrado una inserción en los estudios de grado, por ejemplo en la Argentina. Sí existe multiplicidad de estudios de posgrado que las incluyen, pero no se ha logrado la formación de docentes para los niveles elemental y secundario con formación en teorías de género. Hace veinte años escribí un artículo sobre la necesidad de considerar al género como una categoría transversal en los planes de estudios de las distintas carreras, para que revirtiera luego en la enseñanza. Pero todavía hoy estamos lejos de que eso ocurra. En cambio, ha tenido repercusión en el ámbito de las políticas públicas internacionales y nacionales, aunque cueste tanto que entren en vigor.

Se necesita la autoconciencia del ejercicio de nuestras virtudes epistémicas para poder avanzar en el reconocimiento de conocimientos otros y la aceptación de epistemologías no tradicionales que tienen tanto valor como las occidentales.

REFERÊNCIAS

ANDERSON, Elizabeth, **Feminist Epistemology and Philosophy of Science**, The Stanford Encyclopedia of Philosophy (*Fall 2012 Edition*), Edward N. Zalta (ed.), <<http://plato.stanford.edu/archives/fall2012/entries/feminism-epistemology/>>

AWID (Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo) **Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica**. Derechos de las mujeres y cambio económico, Toronto, n. 9. 2004.

BACH, Ana María. **Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista**. Buenos Aires: Biblos. 2010.

CHO, S. CRENSHAW. K. W. y McCALL, L.. **Toward a Field of Intersectionality Studies: Theory, Applications, and Praxis** en *Signs*, 38(4), 785–810. 2013

DE SOUSA SANTOS, B.. **Una epistemología del sur**. Buenos Aires: CLACSO, Siglo XXI. 2009

EXPÓSITO MOLINA, Carmen. **¿Qué es eso de interseccionalidad?** Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. En *Investigaciones Feministas*, 3, 203–222. 2012

HARDING, Sandra. **Standpoint Theories: Productively Controversial**. En *Hypatia*, 24(4), 192–199. 2009

HARDING, S. **The Science Question in Feminism**. Nueva York: Cornell University Press. 1986.

JAMESON, Fredric. Sobre los "Estudios Culturales" en JAMESON, Fredric y ZIZEK, Slavoj Estudios Culturales. **Reflexión sobre el multiculturalismo**. Buenos Aires: Paidós. 1998

KOVACH, M. **Indigenous Methodologies**. Toronto: University of Toronto Press. 2010

LONGINO, H. Feminist Epistemology at Hypatia's 25th Anniversary . **Hypatia**, 25 (4) 2010

MACKINNON, C. Intersectionality as Method: A Note. **Signs**, 38(4), 1019–1030. 2013

MEDINA, José. **The Epistemology of Resistance**. New York: Oxford University Press. 2013

ROUSE, Joseph. Standpoint Theories Reconsidered. **Hypatia**, 24(4), 200–208. 2009

WALLERSTEIN, Inmanuel (coord.) **Abrir las ciencias sociales**. México: Siglo XXI. 1996.